INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE SABANAS, FUNDAS Y OTROS PARA CAMA SOMIER DE LOS HOTELES DE LA SENATUR - PLURIANUAL"

Asunción, 02 de diciembre del 2011

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE SABANAS. FUNDAS Y OTROS PARA CAMA SOMIER DE LOS HOTELES DE LA SENATUR - PLURIANUAL", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que las coberturas presupuestarias para las obligaciones y pagos, se encuentran en las partidas presupuestarias 2011 y 2012, del rubro 320, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 39.970.000.- (Guaraníes; Treinta y nueve millones novecientos setenta mil); distribuidos de la siguiente manera:

Ejercicio 2011: *Gs. 26.000.000.- (Guaraníes; Veinte y seis millones).-*
Ejercicio 2012: *Gs. 13.970.000.- (Guaraníes; Trece millones novecientos setenta mil).-*

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 226.508
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***CASA LOBO SACI; EMHIL S.R.L.; MONARCA SACI; PARAGUAY TEXTIL S.A.; PUNTOS E HILOS S.R.L. y VALVINA MARIN FRANCO.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 30 de noviembre del 2011 a las 12:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado las siguientes empresas: ***JA ARTE de Josue***

Andrés Gómez Abed; CASA LOBO SACI y GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez. En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 1077 a la empresa **JA ARTES de Josue Andrés Gómez Abed** *acercar en un plazo máximo de 24 hs. contados desde la recepción de la nota lo solicitado en los puntos 10.d) y 10.i) de la Carta de Invitación del llamado… Fotocopia Simple de Cumplimiento Tributario y (solo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. Por ejemplo una declaración jurada…*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma.

5. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	JÁ ARTE de Josué Andrés Gómez Abed	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados
2	CASA LOBO SACI	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que de adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados
3	GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las Especificaciones Técnicas en los ítems cotizados

B – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

1. **"JA ARTES de Josue Andrés Gómez Abed"** por un monto total de **Gs. 40.750.000.-** (Guaraníes; Cuarenta millones setecientos cincuenta mil) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

2. **"CASA LOBO SACI"** por un monto total de **Gs. 54.162.000.-** (Guaraníes; Cincuenta y cuatro millones ciento sesenta y dos mil) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

3. **"GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez"** por un monto total de **Gs. 72.729.300.-** (Guaraníes; Setenta y dos millones setecientos veinte y nueve mil trescientos) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El detalle de los ítems adjudicados se detallan a continuación; siendo el método de Adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, ***POR ÍTEMS***

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que las empresas cumplen con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación se recomienda la adjudicación de acuerdo los siguientes cuadros:

✓ JA ARTE de Josue Andrés Gómez Abed.

Ítems	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	40	*160.000*	*6.400.000*
2	100	*155.000*	*15.500.000*
5	60	*60.000*	*3.600.000*
6	20	*25.000*	*500.000*
		Total	***26.000.000.-***

✓ CASA LOBO SACI

Ítems	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
3	120	*35.800*	*4.296.000*
4	25	*280.000*	*7.000.000*
		Total	***11.296.000.-***

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA "**ADQUISICION DE SABANAS, FUNDAS Y OTROS PARA CAMA SOMIER DE LOS HOTELES DE LA SENATUR**"* a las siguientes empresas:

   a. **"JA ARTES de Josue Andrés Gómez Abed"** por un monto total de **Gs. 26.000.000.-** (Guaraníes; Veinte y seis millones); de acuerdo al detalle más arriba mencionado; monto total a ser distribuido de la siguiente manera:

   Ejercicio 2011: 14.704.000.- (Guaraníes; Catorce millones setecientos cuatro mil).-
   Ejercicio 2012: 11.296.000.- (Guaraníes; Once millones doscientos noventa y seis mil).-

   b. **"CASA LOBO SACI"** por un monto total de **Gs. 11.296.000.-** (Guaraníes; Once millones doscientos noventa y seis mil); de acuerdo al detalle más arriba mencionado.

   El monto total adjudicado es de **Gs. 37.296.000.-** (Guaraníes; Treinta y siete millones doscientos noventa y seis mil).-

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

2. Suscribir las Órdenes de Compras correspondientes a las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py